

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
93	González Vela, Leonardo.	130	Millan Molina, Francisco.
94	Guerra Blanco, Manuel.	131	Mondragón Sorribes, Elvira.
95	Gutiérrez Martín, Darío.	132	Morcillo Sánchez, Consuelo.
96	Hernández Delgado de Mendoza, Lorenzo.	133	Muñiz Alvarez, Manuel.
97	Hernández Hernández, Pedro.	134	Muñoz Alvarez, Luisa.
98	Hernández Salguero, José.	135	Muñoz Pérez, Francisco.
99	Hidalgo Amat, María Dolores.	136	Navarro Artiles, Matías.
100	Insa Ten, Vicente.	137	Navarro López, Antonio.
101	Iriarte Fernández, Felipe.	138	Obrador Clavera, José.
102	Jiménez Villalba, Nicolás.	139	Oliver Jaunte, Jaime.
103	Lopez Alvarez, Juan.	140	Olmos Lezain, Angel.
104	López Herreras, José Angel.	141	Orive Riva, Pedro.
105	López Martínez, María Fuensanta.	142	Palomo González, Ana María.
106	López Pla, Juan.	143	Pascual Pla José Luis.
107	López Veiga, Arturo.	144	Paspol Liedó, Pedro.
108	Lorente Arenas, María de la Concepción.	145	Pastor García, Juan Tomás.
109	Lorente Garcés, Vicente.	146	Peña Rico, Eutiquio.
110	Loscerales Abril, Felicidad.	147	Pérez Antón, José.
111	Macho López, Andrés.	148	Pérez Fresno, Julio.
112	Marcos Conde, Gumersindo.	149	Pérez Gómez, Marcelino.
113	Margalejo Garcés, Luis.	150	Pérez González, María del Pilar.
114	Martín de Agueda, Víctor.	151	Piqué Gelonch, Antonio.
115	Martín Izquierdo, Honorio.	152	Planells Puchades, José.
116	Martínez Fernández, Ambrosio.	153	Portavella Cremades, Ramon.
117	Martínez Freire, Pascual Francisco.	154	Prieto Gallego, Juan.
118	Martínez González, Jerónimo.	155	Prieto Ruiz, Antonio.
119	Martínez Tapia, Ramón.	156	Ranch Sales, Eduardo.
120	Marugán Sanchidrián, Antonio.	157	Ranz y Díez de Artazcoz, María Estrella.
121	Mato de la Fuente, Juan Manuel.	158	Redondo Rodríguez, María Francisca.
122	Mayor Sánchez, Juan.	159	Rey Aneiros, José.
123	Medrano Mir, María Gloria.	160	Riera y Estada, Eusebio.
124	Medrano Sáenz, José María.	161	Robles López, Fernando.
125	Melis Maynar, María Jesús.	162	Roche Ruiz, José.
126	Merin Rodríguez, Miguel.	163	Rodríguez Bonibay, Edelmira.
127	Mesa Muñoz, Miguel.	164	Rodríguez Mariño, María del Pilar.
128	Mestres y Gavarró, Juan.	165	Romero Bonacho, Vicente.
129	Miguel Díaz, Francisco Mario.	166	Rovira Martínez, José María.

Madrid, 23 de mayo de 1969.—El Presidente, Francisco Goma Muste.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla.

En cumplimiento de lo establecido en las normas cuarta y quinta de la Resolución de esta Delegación General de fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla, se hace público el Tribunal que ha de juzgar el mencionado concurso-oposición, constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Mario de la Mata de la Barbera Curó Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Rafael Martínez Domínguez, Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Balén García, Por la Dirección General de Sanidad.

Don Manuel Zarapico Romero, Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Julio Mezquita Arroniz, Por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Juan Bernardo de la Rosa, Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José M. Santiano Jiménez, Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Ernesto Ollero de la Rosa, Por la Dirección General de Sanidad.

Don Sebastián García Díaz, Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Santiago Haya Prats, Por el Instituto Nacional de Previsión.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para formular recursos ante la Dirección General de Previsión.

Madrid, 31 de marzo de 1969.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Barcelona.

En cumplimiento de lo establecido en las normas cuarta y quinta de la Resolución de esta Delegación General de fecha 11 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Barcelona, se hace público el Tribunal que ha de juzgar el mencionado concurso-oposición, constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don Angel Linaje Hoyo, Por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales

Don Joaquín Tomás Solano, Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Félix Pumarola Busquets, Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Piga Rivero, Por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Teodoro Blanco Sancho, Por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Manuel Isa Solana, Por el Instituto Nacional de Previsión.